

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 20 de Agosto de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 393

EDICION DE LA TARDE.

Las opiniones del Sr. Cánovas.

Las últimas cartas del corresponsal en Biarritz sobre las opiniones del jefe del partido conservador en el punto prolijamente discutido de la izquierda dinástica, á la verdad, las acogió la opinion con cierta reserva, y aun parecieron exageradas, si hemos de creer testimonios autorizados, á los señores Romero Robledo y Silveira; pero luego han venido las referencias del corresponsal de *La Integridad*, más tarde las impresiones del Sr. Lopez Guirra en el artículo político de la *Revista Española y Americana*, y por último lo que ayer nos decía, con visos de tanta autenticidad, nuestro corresponsal en Cauterets, resultando de todo que el corresponsal de *El Estándar* estaba bien informado, y que, en efecto, el Sr. Cánovas ayuda una izquierda dinástica independiente ó más avanzada de la que hoy gobierna, ó por lo menos declara que la considera muy lógica y justificada.

Los argumentos, sin embargo, que emplea el señor Cánovas del Castillo, no nos parecen ni congruentes, ni persuasivos: lo primero, porque si el Sr. Cánovas estima una desventura para la patria procedimientos que no sean los conservadores, quiere decir que enanto estos procedimientos sean más radicales y democráticos, más abocados estaremos á la catástrofe; y siendo este peligro probable, según la opinion del *leader* conservador, comprenderíamos que viera el advenimiento de la izquierda de que se habla, con pena, pero que no la pidiese con la impaciencia y casi, casi con el regocijo que la pide.

Si en su ánimo es tan firme la convicción de este mal, y el Sr. Cánovas cree, en efecto, que para el país, para las instituciones y para todos los intereses es una desdicha el predominio de una política liberal que no se atempera á los procedimientos conservadores, no se explica cómo por huir del señor Sagasta y de la fusion, apetece y ansia otra combinación que, más cargada de fluido liberal, por precisión y con mayor rapidez había de procurarse los catástrofes que vaticina.

El ilustre estadista, que según la última carta de Cauterets, tanto hincapié hace en las reglas de moral política para combatir la permanencia de los centralistas en la actual situación, no sabemos cómo podría sostener, sin infracción de estas reglas, la conveniencia de una izquierda más avanzada, cuando de la actual ya pronostica toda clase de desventuras.

Puede pasar que políticos de bajo vuelo, que personan mal avenidas con la cesantía, y que periódicos apasionados, busquen por el exceso del mal el logro de sus propósitos; pero esto no puede ni debe esperarse de un hombre de la posición, de la responsabilidad y de las ideas del Sr. Cánovas del Castillo, por lo cual sobre esto debe haber algún error en la versión de sus opiniones.

La contradicción, sin embargo, en que incurre el Sr. Cánovas, siendo exactas las versiones que hasta nosotros llegan, es todavía más flagrante y más perceptible cuando, fundándose en un motivo de moralidad política, pide la salida del Gobierno de los antiguos representantes del centralismo.

Comprendemos que se puedan alegar diversas razones para justificar la conveniencia de llevar á la monarquía el mayor número posible de fuerzas liberales antes de que esta situación concluya su tarea y antes por lo tanto de la vuelta de los conservadores; pero la razón alegada por el Sr. Cánovas contra la permanencia de ciertos elementos en el Gobierno, nos parece tan injusta como contradictoria.

El Sr. Cánovas, que ha tenido en su mismo Gobierno y bajo su presidencia á los Sres. Cárdenas y Castro, por un lado, y por el otro á los Sres. Aysa y Romero Robledo, no es el más autorizado para esta clase de argumentos; porque cien veces más distancia hay entre el Sr. Cárdenas por ejemplo, y el Sr. Romero Robledo, que entre los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

De manera que si hay inmorales política, en que el Sr. Alonso Martínez se siente con el señor Sagasta, que diga el lector imparcial lo que debe presumirse del hecho de marchar bajo las mismas banderas, los Sres. Romero Robledo y Cárdenas.

Los gobiernos no son una figura geométrica ni representan una monotonía rígida, y porque no lo son, el Sr. Cánovas ha podido formar gabinetes en que cada ministro tenía una historia, una tendencia y una complejidad distinta. Ni el Sr. Cárdenas representa exactamente lo mismo que el señor conde de Toreno (matiz del moderantismo más elástico), ni el señor conde de Toreno lo que el señor Silveira (D. Francisco) que jamás fué moderado, ni el Sr. Silveira se sentiría tranquilo con la historia revolucionaria del Sr. Romero Robledo, que en honor de la verdad este reconoce siempre con tanta lealtad como satisfacción.

Y, sin embargo, todos marchan juntos más ó menos entusiasmados los unos de los otros; pero juntos al fin, sin que á nadie se le haya ocurrido que esto sea una inmorales política, ni siquiera cuando el señor Pidal en su posición singular, pero benévola al Sr. Cánovas, se levanta en la cima de los bancos conservadores y hace un discurso himnológico que aplauden todos los que se sientan á su alrededor.

No; la conveniencia de una izquierda dinástica que á su tiempo prosiga y compleje la obra del señor Sagasta, siempre bajo la dirección de éste, sin duda que el Sr. Cánovas en el fondo de su espíritu la aprecia de otra manera; y no vemos para el cumplimiento de esta política la necesidad del espurgo y ostracismo de fuerzas que aconseja el señor Cánovas, poco imparcial tratándose de centralistas.

La conveniencia de cierta política en la izquierda, expansiva, atractiva, asimiladora, se comprende principalmente no en los exclusivismos, revanchas é intransigencias que aconseja el apasionado jefe del partido conservador, sino en un interés mucho más elevado, en el interés del país, en el interés del Rey, en el interés de la libertad; y para esta obra puede y debe contarse con la ayuda de todos los que houradamente y por convencimiento quieran prestarla.

Nuestra marina.

V.

Dejamos ayer interrumpido nuestro trabajo en las consideraciones que hacíamos, con harto sentimiento, sobre las resistencias que los intereses locales oponen en España á las reformas más justificadas.

Esta lucha de los intereses particulares y locales contra los del Estado, disculpa, sin justificarlos, la existencia de muchos males; pero no debe ser óbice para que el ministro y la junta suprema de la armada, inspirándose en su amor al cuerpo y á su patria, propongan y lleven á cabo el abandono de los establecimientos que no se necesitan, y los remedios para cortar de raíz los males que hemos examinado y otros que aún hemos de estudiar, en las manifestaciones de la opinion pública, en éste ó en otro artículo, porque son tantos los escritos que á la vista tenemos, que á pesar de nuestros deseos de ser concisos, no podremos resumir en uno solo lo más interesante de todos ellos.

Señálase unánimemente cómo carísimo cuánto se hace en el arsenal de la Habana; los que conocen el numeroso personal de jefes y oficiales que allí existe, los sueldos crecidos que la vida de aquellos países exige, aun para sostenerse muy modestamente, lo caro del obrero y de los materiales, que en su mayor parte han de ir de fuera, y los abusos y defectos que hemos indicado como comunes á todos los arsenales, comprenderán que no hay exageración en los escritos que de esto han tratado, y que á pesar de que en la última legislatura ha habido diputado que pidiera la construcción de tres buques nuevos en aquel arsenal, esta petición no puede obedecer más que á los intereses locales que acabamos de estigmatizar, y que aquel establecimiento debe cerrarse con tanta más razón, cuanto que las carenas de alguna importancia pueden hacerse con mucha más economía en los arsenales de la Península ó del extranjero, y para las urgentes y las de los pequeños cañoneros, hay astilleros particulares con mayores recursos que el del Gobierno y en los que se han hecho muchas carenas de buques de guerra á pesar de la existencia del establecimiento oficial cuya supresion pedimos. Por otra parte, con un material en buen estado como el que debemos tener y hemos propuesto, ningún barco debe hacer una campaña de más de tres años fuera de la Península, siendo todos relevados con puntualidad y en épocas convenientes.

Como no hay en Filipinas por hoy industria particular capaz de satisfacer las necesidades de aquel apostadero, no puede cerrarse el arsenal de Cavite, preciso para hacer las reparaciones de los pequeños cañoneros que son allí permanentes; pero si pueden reducirse á la mitad sus empleados sin disminuir su importancia actual, aunque no creemos que deban hacerse allí las construcciones que se han hecho, y ni allí ni aquí carenas como las que han sufrido y sufren goletas viejas é inútiles como la *África*, *Valiente* y *Animosa*, que después de dispendios excesivos serán buques inútiles para el servicio. Este arsenal escaso de agua y sin defensa de ninguna clase, será presa de un enemigo débil el día que tengamos un conflicto internacional. Hace más de medio siglo que, reconocida la necesidad de trasladarlo, se nombran juntas y comisiones que estudian este asunto, y los informes y memorias sobre él son numerosas.

Ya es hora de resolver su traslación, ya al magnífico puerto de Subic, ya al de Manila, que por su proximidad á la bahía de Manila, sus buenas condiciones marítimas, y la facilidad con que puede defenderse, reúne quizás más ventajas que el de Subic. A Filipinas como á Cuba, deben ir cada tres años buques en buen estado, que no necesitan más carenas que las que prevengan de un accidente de mar, haciéndose los relevos con exactitud en los tiempos marcados, condición que si es conveniente en los viajes á Cuba para evitar averías inútiles y frecuentes en las malas estaciones, lo es mucho más en las travesías á Filipinas, no solo porque de ir á favor ó en contra de la monzon reinante hay una diferencia en el tiempo empleado y el carbon consumido que quizás llega á un 30 por 100, sino porque es poco conveniente exponer un barco á encontrar un huracán, en el que la mejor inteligencia y el mejor buque, son impotentes contra el poder de los elementos.

Cuando la opinion pública clama por la supresion de arsenales, se ha empezado la construcción del sexto en Bonanza, con agua escasa en la barra del Guadalquivir, con rápidas corrientes, que dificultan las obras y las experiencias, y vemos en este particular tan conformes los pareceres de folletos, revistas y prensa periódica, que aun sin darnos cuenta de los móviles de interés general á que haya podido obedecer este que contamos no pago de feto abortado de arsenal, aconsejamos desde luego la conveniencia de paralizar sus obras, dar por perdido lo malgastado, y llevar á Cartagena ó Ferrol, si se creen de necesidad absoluta, los elementos adquiridos para la fabricación de torpedos.

Quédanos, por último, el examen de los tres grandes arsenales de la Península, que á juzgar por lo que nos han costado y cuestan, debieran ser tan buenos como los mejores de Europa; pero que según vemos, necesitan aun muchos perfeccionamientos para responder á las necesidades del moderno arte naval, y cuyos defectos generales ya hemos apuntado.

Hay orador y publicista tan radical en sus opiniones, que no se contenta con menos que la cesion de los tres establecimientos á la industria particular, pidiendo que el Gobierno haga cuanto necesite donde más convenga á sus intereses. Aun cuando fuera posible esta medida, sería hoy evidentemente poco previsible; hasta las naciones más adelantadas en estos ramos, se ven obligadas á construir por su propia administración la mayor parte de su material de guerra; y no hay que hacerse ilusiones respecto á nuestros artilleros y talleres particulares que no se hallan todavía en estado de emprender, ni aun las construcciones navales que necesitan nuestros navieros en condiciones mecánicas y económicas, que puedan competir con lo que ofrecen muchas casas extranjeras, y aun cuando en tiempos normales pueda y deba adquirirse fuera de España lo que sea preciso, sería imprudente el no tener

medios y elementos para bastarnos á nosotros mismos el día de un apuro para la patria.

Un artículo y un discurso solos tenemos á la vista preconizando la concentración en uno de todos los elementos que hoy tenemos en los otros dos; pero además de los inconvenientes de fijar en un sólo objetivo todos los cuidados y fuerzas del enemigo, el arsenal del Ferrol, que es el que hoy cuenta con más elementos de construcción, privaría de auxilios próximos á las escuadras del Mediterráneo que no atravesarían fácilmente el Estrecho de Gibraltar; el que elarmos solamente con el de Cartagena tendría los mismos inconvenientes para las flotas del Océano, y el de Cádiz que se halla entre ambos mares necesaria, para convertirse en arsenal único, obras de defensa, diques y dragados continuos, cuya carísima construcción y conservación no estarían en armonía con su utilidad.

La generalidad de las personas competentes están conformes en que es de conveniencia y hasta de necesidad el sostenimiento de dos arsenales completos, aun cuando en tiempos de paz tuviera cada uno de ellos á su cargo la construcción especial de ciertos elementos marítimo-militares; pero en lo que discrepan los criterios, influidos, á nuestro juicio, por los intereses locales, es en la designación del que ha de sacrificarse en bien de la patria y de la marina. Los partidarios del Ferrol hacen valer su hermoso dique, único en España, sus excelentes talleres, su magnífica dársena y sus buenas condiciones militares; hablan los defensores del de la Carraca de su antigua historia, de su estratégica posición entre nuestros dos mares, en la entrada del Estrecho y proximidad á nuestras posesiones de Africa, y los de Cartagena de la concentración de sus talleres al rededor de su comodísima dársena, la proximidad á la población que lo surte de obreros, su excelente puerto de comercio, la carencia de corrientes que facilitan las esperiencias y su posición militar casi inespugnable á poca costa. Entre los defectos que vemos apuntados, parecemos los más serios la separación de los talleres y gradas de construcción, que hoy deben estar unidos, y lo lluvioso del clima, que disminuye el trabajo útil en invierno, de que acusan al Ferrol; para la Carraca, la falta de seguridad, la escasez de fondo, que impide á los modernos buques acercarse y utilizar sus diques, las distancias enormes á que se hallan barcos, talleres y oficinas entresí, y todos de la población, lo que origina considerables pérdidas de tiempo, trabajo y dinero, y lo caro que sería ponerlo y conservarlo en estado de prestar servicios útiles para la gran marina; apuntando, por último, para Cartagena, su falta de dique seco, asegurando que el flotante, que ya no es nuevo, no puede levantar un grande acorazado y es de cara conservación, y que el famoso varadero de Santa Rosalia, empezado há más de 30 años y en el que tantos millones se han gastado, aun no se ha utilizado para nada, ni se ha decidido aún el medio de que se valdrán para poner sobre él nuestros grandes y pesadimos buques de coraza.

Sea cualesquiera el sacrificio, es palmario la conveniencia de cerrar uno de estos tres arsenales, aplicar los cuantiosos recursos que hoy se invierten en su sostenimiento á la perfeccionamiento del material industrial de los otros dos y amortizar el personal allí empleado, poniendo por cima de intereses egoistas el de nuestro país, tan agobiado por tantos ramos del Estado, por organismos, obras y empleos, que no son más que un socialismo disfrazado, y socialismo del peor género.

A las reformas y economías que de este artículo se deducen, y á otras que habremos de deducir del examen de otros ramos de marina, añadiremos en este, por ser cuestión de arsenales y construcciones, que deben éstas obedecer á un plan razonable, sancionado por la nación, y de ningún modo al capricho ó impresiones momentáneas de un ministro, con lo que no se darían casos de construcciones ordenadas y empezadas hoy en casa ó en el extranjero, y abandonadas mañana, con graves pérdidas materiales y morales; que se debe mostrar una severa justicia para los que, por inerzia, apatía ó mala fé, deben ser responsables de que se malgasten los recursos, tanto más preciosos cuanto más escasos, que la nación puede consagrar á la marina, en compras de material y de buques, en carenas y construcciones de todas clases, que no obedecen á órdenes del Gobierno y al plan sistemático que debe prefijarse, ó que no responden por su bondad y cualidad á las condiciones que minuciosamente deben constar en los proyectos de toda compra ú obra aprobada por las juntas facultativas, evitando que en lo sucesivo se reproduzcan, con fundamento, acusaciones de apatía, negligencia, ineptitud, lenidad y voluntariedad, ya que no de inmoralidad en la dirección y administración de todos los ramos de marina; que es altamente beneficioso y conveniente para el Estado, para la Armada y para la nación en general, el suprimir, con la firmeza que debe inspirar el cumplimiento de un sagrado deber, y sin contemplación de ningún género para intereses particulares ó locales, toda plaza que no sea realmente útil y absolutamente necesaria, que al multiplicarse, ha dado lugar á que se califiquen nuestros arsenales de casas de beneficencia, y del mismo modo el entregar á la industria particular todo lo que nuestros nacionales pueden fabricar en buenas condiciones económicas, suprimiendo por consecuencia los talleres inútiles y perjudiciales en cuanto hacen competencia y disminuyen la emulación y el trabajo particular, y despejar la maestría y demás empleados ocupados en ellos; y terminaremos censurando como contraproducente el gravísimo error marino, militar y económico, que se comete sosteniendo con grandes carenas cualquiera buque que no esté ni pueda estar al nivel de su época, al terminar una reparación de importancia; y el mayor aun por sus desastrosas consecuencias de empezar la construcción de un barco sin saber cómo y cuándo se va á terminar, es decir, sin contar con el dinero necesario para construir sin interrupcion y en un brevísimo plazo, partiendo del principio que la utilidad del material marítimo será tanto mayor, cuanto más rápida haya sido su construcción, y que por grande é importante que sea una máquina marítima de guerra, no puede llamarse nueva cuando sus pla-

nos, tienen siquiera tres años de fecha, aun cuando esté sin estrenar, y por lo mismo que no se ha estrenado en una época en que los medios de defensa y de agresion varían con una rapidez tan portentosa.—X.

Una conferencia con el Sr. Castelar.

Bajo este epigrafe publica hoy *El Imparcial* una carta de San Sebastian, de su ilustrado redactor el Sr. Oliver, en la que éste da cuenta de los juicios y apreciaciones que ha oido expresar al Sr. Castelar acerca de las relaciones de la democracia española con la monarquía, á propósito del movimiento de aproximación hacia ésta que en los elementos democráticos se inició con las declaraciones del señor Moret, y que, contra los vaticinios del eminente tribuno y de los que como él piensan, es de esperar se acentúe y se extienda más entre aquellos elementos, si la lógica de los hechos mantiene su fuerza en la política española, y si el patriotismo se sobrepone á las preocupaciones y á los egoismos de todos lados y de todos géneros.

Como la carta es larguísima, tenemos que limitarnos á reproducir aquellos de sus párrafos que nos parecen más convincentes y que más atañan á la situación política actual, viéndonos en la precisión de omitir los que se refieren á apreciaciones generales, que creamos adolecen del defecto inherente á esta clase de juicios, el de tener muy poca en cuenta las circunstancias particulares de cada nación y de cada época, y suponer que no solo en los sucesos en la historia con absoluta exactitud y sin que influyan nada en su desarrollo las causas que hacen de la Historia una ciencia de la rama de las morales y políticas y no de las exactas, como lo sería si se aceptaran las teorías de los que podrían llamarse, porque este nombre merecen, historiadores radicales.

Empieza el Sr. Castelar por confesar que el partido liberal avanzado ha llegado al gobierno bajo la Restauracion «contra todos sus presentimientos y contra todos sus juicios;» confesion preciosa, porque, dada la importancia capital del punto á que se refiere, no puede menos de quebrantar la confianza que pudiera tenerse en sus juicios y presentimientos ulteriores.

Hace justicia despues á las ventajas y la superioridad de la política liberal representada por la actual situación sobre la conservadora simbolizada por el Sr. Cánovas del Castillo; y al llegar á este punto, el Sr. Castelar explica que su puesto de honor en esta lucha de fuerzas era apoyar las que evitasen una nueva reacción; sostiene que no desea el triunfo de sus ideales por sorpresa, imposibles de sostener si no van precedidos de un largo período de preparacion y de continua enseñanza, bastante á darnos la cantidad de inteligencia nacional indispensable para mover los resortes todos de la voluntad del país, y manifiesta que su proceder de hoy obedece á estos principios generales.

Dicho esto, continúa el Sr. Castelar, no hay para qué añadir cómo procederemos en todos los casos que puedan presentarse y en todas las circunstancias que puedan traer las eventualidades de la política. Nosotros no fomentaremos disidencias, indisciplinas, fraccionamientos de fuerzas y formaciones de grupos que puedan quebrantar la política liberal y traer nos una serie de ministros débiles á una reacción merecida.

Cual me place que durante un período de libertad no haya motines y sacudimientos, me place que no haya cambios continuos de gobierno como desearia el maquiavelismo reaccionario.

Hace despues el Sr. Castelar algunas consideraciones algo exageradas é injustas sobre las consecuencias de los hombres políticos, aduce ejemplos de lo ocurrido en otras naciones presentados en una forma tan incompleta y bajo un punto de vista tan parcial que salta á la vista su falta de fundamento, y pasa á tratar de la actitud del señor Moret:

«Nadie—dice el Sr. Castelar—tan amigo del ilustre Moret como yo, ni nadie tan apreciator de sus brillantes cualidades y de su claro ingenio, servido por una elocuentísima palabra. Digo más: nadie tan penetrado como yo de la sinceridad con que defiende su transaccion, más ó menos posible, de la monarquía tradicional con la democracia moderna.

«Habiéndose quedado cuatro meses, por deferencia tan sólo á mí, á su antiguo maestro de la Universidad y á su amigo de toda la vida, por aquella sazón ministro de Estado, en la embajada de Londres durante los cuatro primeros meses de la republica, nunca le vi transigir con nuestra victoria ni renegar de su monarquía.

«Hago justicia sin reservas, así al talento como á la consecuencia del ilustre jefe de los demócratas dinásticos.»

«Pero á renglon seguido, el afán de la generalización se apodera del Sr. Castelar y le lleva, despreciando, nada más que porque le parece conveniente, ejemplos elocuentísimos de otros países, á suponer que puede haber cierta incompatibilidad entre los principios democráticos y el principio dinástico.

«Con una afirmación, sin embargo, acaba el señor Castelar este período de sus apreciaciones que hace perdonar sus profecías, y es la siguiente:

«A lo que no apeláramos—dice el Sr. Castelar—ni bajo Moret ni bajo Sagasta, es á la revolución, y en lo que á nosotros anio ninguno de nuestros gobiernos, es en el pesimismo. Nuestra intransigencia respecto á las doctrinas solo se puede salvar con una inflexible y constante moderación en el proceder y en la conducta.»

Tócale despues el turno al Sr. Montero Rios, y en este punto nos creemos dispensados de insertar las opiniones del Sr. Castelar, porque vienen á ser una glosa de las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia de la Revolución en su conversacion con el Sr. Mellado, que tanto ha dado que hablar en estos últimos dias.

Lo que no tiene desperdicio son las últimas apreciaciones del Sr. Castelar, y por consiguiente, nada mejor que consignarlas íntegras.

Hélas aquí:
«No conozco error más grave que considerar la política como causa, cuando la política es resultado. Démosla la sabiduría de Atenas, el derecho de Roma, el ingenio de Florencia, el trabajo de Génova, la religiosidad de Boston, la cultura de París, y se verá enan pronto resultita en todas estas ciudades la más perfecta forma de gobierno inventada hasta el día: la Republica democrática. Pero procláma-

se ésta en cualquier desierto de África, siquier se halle organizada en una Constitución escrita por el más fervoroso de los republicanos, y se verá como no altera gran cosa ni la tribu, ni el adiván, ni los elementos sociales, que acaban por producir, tarde ó temprano, bajadas de tres ó cuatro colas y de tres ó cuatro patas.»

«El partido liberal necesita de nuestro apoyo, y nosotros necesitamos del partido liberal. No puede haber ningún gobierno avanzado sin nuestro apoyo, y no podemos nosotros dejar de prestárselo, á reserva siempre de trabajar por nuestros fundamentales principios. Pero no debemos mezclarnos ni en formar ni derribar gobiernos dentro de la monarquía, ni en evoluciones y transformaciones que no estén animadas por el espíritu de los grandes principios políticos, á los cuales debemos prestar siempre religioso culto, y á favor de los cuales debemos ejercer una noble acción, la cual resultará más eficaz á medida que resulte menos interesada. No rompamos, pues, los lazos que nos unen con la situación presente, por ir en busca de más ó menos ideales venjados antes de su hora y sazón.»

Es indispensable mantener la inteligencia entre los partidos hoy gobernantes y el partido democrático: lo pide con necesidad el estado de nuestra patria, y sucederá necesariamente, aun contra nuestra voluntad. Los partidos liberales y el partido democrático se entenderán.»

El Sr. Castelar, al llegar á este punto, abre, por decirlo así, las válvulas de su elocuente pasmosa y de su gran erudición histórica, y en brillantes períodos describe que ésta inteligencia entre los partidos liberales y la democracia existe, no solo en España, sino en los demás países de Europa. Después añade:

«Y lo que han hecho varones como Grandville, como Hartington, como Cavendish, cuyos apellidos emparejan con los apellidos de las dinastías en gloria y en grandeza, renovar con la infusión de sangre democrática las venas de los viejos organismos liberales, no lo era de hacer el partido que milita desde la revolución de Setiembre en la democracia española, y que tiene por enseña la Constitución del 69?»

Por consiguiente, mucha firmeza en los principios y mucha moderación en la conducta, para servir así á la libertad y á la patria. Este es mi programa, estos mis ideales, esta la norma de mi conducta.»

El accidente en el acueducto de Sevilla.

La noticia transmitida ayer por telégrafo acerca del rompimiento de las cañerías de agua en Sevilla, la amplían hoy los periódicos de la población en esta forma:

«A las doce del día de ayer la falta repentina de agua en las fuentes públicas y particulares, hizo comprender al vecindario de Sevilla que algo extraordinario ocurría en las cañerías de la ciudad, procurando todos al punto enterarse de la causa de la desaparición de tan necesario líquido.»

Algo ocurría en efecto, y por cierto grave, según puede verse por el siguiente relato.

Serían las doce de la mañana y estando varios trabajadores componiendo los arcos del acueducto de los Caños de Carmona, próximos al paso nivel del ferrocarril de Sevilla á Jerez y Cádiz, se desplomó casi por completo el pretil del mismo, que da vista al Tagarete, apareciendo entre los escombros tres de aquellos, uno muerto y dos con heridas de poca consideración.

Inmediatamente de ocurrido este hecho se personaron en dicho sitio el gobernador civil, alcalde presidente del ayuntamiento, juez de primera instancia del distrito y el jefe del cuerpo de orden público, disponiendo la conducción del muerto al hospital, así como la de uno de los expresados trabajadores. El otro se retiró á su casa.

Personados también el arquitecto de la ciudad y la dependencia facultativa á sus órdenes, se dispuso inmediatamente cortar el agua, cuya operación se realizó por la huerta de Ranilla.

Desaparecida la mole de agua que del acueducto salía, pudo observarse por completo la importancia del suceso. El pretil que había sido arrastrado, lo fué en una extensión de 30 á 35 metros, siendo su espesor de 48 centímetros, lo que basta para comprender la fuerza que llevaría en su caída, impulsado además por las aguas.

En el momento se empezaron á adoptar las medidas oportunas para proceder á la recomposición, que es posible quede hecha en todo el día de hoy.

Los desgraciados heridos son padre é hijo, apellidados Arzuza, y el muerto era hijo de un industrial á quien Sevilla entera conocía por el nombre de «El Tío de las Zaleas», pariente también de aquellos.»

Fiestas de Bilbao.

De nuestro corresponsal recibimos el siguiente despacho telegráfico:

Bilbao 19 (7:50 n.)

Sr. Director de EL CORREO:

Hoy se ha verificado con gran solemnidad y no ménos concurrencia la apertura al público de la Exposición de ganados.

Entre el ganado caballar que se ha presentado merecen mencionarse los caballos de la propiedad de los Sres. Allende Salazar, Cortazar, Ibarra, Ormaechea y Velasco.

Los mejores ejemplares de ganado vacuno han sido presentados por la casa de Misericordia de esta población. Merecen también citarse los ejemplares presentados por los Sres. Leguina, Bilbao y Basabe.

Las instalaciones son del mejor gusto, habiendo algunas sumamente notables.

Las corridas que empezarán mañana en la plaza vieja, prometen estar tan animadas como las que se verificaron en la nueva.

Hoy han llegado Lagartijo y Frascuelo con sus respectivas cuadrillas.

Se hacen preparativos para obsequiar al señor ministro de Fomento, á quien se espera en el exprés de mañana.

La concurrencia de forasteros aumenta cada día. —El Corresponsal.

La estatua de Rousseau.

El 14 de Junio último celebróse en París una reunión de senadores, diputados, consejeros generales y municipales, miembros del Instituto, representantes de la prensa, de la ciencia y de la literatura, y acordaron erigir á J. J. Rousseau una estatua monumental, adquirida con el producto de una suscripción nacional.

La comisión nombrada para fomentar y propagar esta suscripción ha dirigido á todos los Consejos generales de Francia la siguiente circular:

«Considerando que Juan Jacobo Rousseau ha sido el inspirador inmediato y directo de la declaración de los derechos del hombre, el proclamador de la soberanía del pueblo y del sufragio universal y el reformador de la educación en el sentido de la naturaleza y de la razón;

Considerando que la revolución ha terminado conquistando la forma republicana, gracias á la influencia que ha ejercido en todos el autor del *Contrato social*;

Considerando que la revolución, demostrando saber todo lo que debía al corazón y al genio de ese hombre tan grande como infortunado, que debe considerarse como el verdadero fundador de la República francesa, ha llevado sus cenizas al panteón, y que la Constituyente ley decretó que se le erigiese una estatua con esta inscripción:

La Nación francesa libre á J. J. Rousseau, los miembros abajo firmados, de la comisión ejecutiva, aplican al Consejo general se asocie y propague á esta obra de justicia y de gratitud nacional.»

OFICIAL

FOMENTO.—Reales órdenes resolviendo los expedientes sobre que se segreguen del catálogo de montes públicos de Jaén las fincas denominadas Canada, Morales y Montaña; y del de Murcia unos terrenos montañosos que radican en el término de Molina.

Otra recomendando á los gobernadores civiles y á los ingenieros jefes de los distritos forestales la más precisa observancia de las reales órdenes de 5 de Mayo de 1881, 12 de Julio de 1858 y 20 de Enero de 1847 y demás preceptos legales referentes á la custodia de los montes adoptados todas aquellas disposiciones conducentes á que este servicio se cumpla con la mayor regularidad y esmero, proponiendo en su caso los premios á que se hayan hecho acreedores los que se hayan distinguido notablemente por su arrojado en los trabajos de extinción de los incendios, así como las correcciones que proceda imponer á los que no hayan llenado cumplidamente sus deberes; cuidando siempre de que los presuntos autores de delitos sean sin demora alguna entregados á los tribunales ordinarios de justicia para que les impongan el condigno castigo.

Intervención general de la Administración del Estado.—Relación de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales que se remiten á la dirección de la Deuda para que emita las inscripciones nominales.

Dirección de Obras públicas.—Subasta que ha de celebrarse el día 16 de Setiembre próximo para la adjudicación de las obras de distribución de aguas del canal de Isabel II en las calles contiguas al Palacio de Justicia, bajo el presupuesto de 33.833 pesetas 2 céntimos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que en la próxima semana satisfaga la Tesorería de la misma, en las horas designadas al efecto, el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública del semestre de 30 de Junio último y demás obligaciones que á continuación se expresan:

Día 21.—Renta perpetua interior, semestre de 30 de Junio último y anteriores, todas las facturas presentadas.

Día 22.—Inscripciones nominativas, semestre de 30 de Junio último, facturas que se hallen corrientes.—Renta perpetua exterior, semestre de 30 de Junio último, todas las facturas presentadas.

Día 25.—Ferro-carriles, semestre de 30 de Junio próximo pasado, todas las facturas presentadas.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, semestre de 31 de Diciembre de 1881 y anteriores, todas las facturas presentadas.

—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen los días 23, 24 y 26 del actual, en las horas designadas al efecto, los títulos provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior correspondientes á las carpetas de conversión que á continuación se expresan:

Día 23.—Carpetas del 3 por 100 y ferro-carriles con prendidas en llamamientos anteriores, cuyos títulos no han sido recogidos.

Día 24.—Carpetas del 3 por 100 interior, números 1.741 al 1.860.—Idem de ferro-carriles, números 1.561 al 1.680.

Día 26.—Carpetas del 3 por 100 interior, números 1.861 al 2.040.—Idem de ferro-carriles, números 1.681 al 1.800.

AL MENUDEO.

El siguiente conmovedor suceso cuenta *El Desempeño de Granada*:

Anteanoche á las diez y media oyóse un disparo en uno de los paseos de la capital. Acercáronse los agentes de orden público y encontraron el cadáver de un hombre echando sangre á borbotones por una ancha herida que en el cuello le produjo la bala.

Cuando llegó el juzgado y se registró el cadáver, no se le encontró nada que pudiera identificarlo.

Dos guardias municipales sospecharon que lo había de conocer un pobre anciano enfermo en el hospital, y lo condujeron al sitio del suceso para que reconociera al muerto.

El pobre viejo se acobró débil y tembloroso al cadáver, y al verle lanzó un grito indefinible.

—¡Jesús!... mi hijo... mi Antonio.

No pudo decir más el infeliz anciano. Lo llevaron moribundo á la enfermería.

El muerto se llama Antonio Arcoya y no ha sido habido el asesino.

En la provincia de Jaén es tan irresistible el calor que está haciendo, que han ocurrido ya varios casos de asfixia.

La comision de Huesca, encargada de ponerse en relación con la junta gestora del ferrocarril de Canfranc hará presente á esta la conveniencia de gestionar el que se abra por Somport la comunicación férrea con España, aprovechando la circunstancia de hallarse al frente del gobierno francés M. Duclerc, que ya ha demostrado su interés por dicha obra en otras ocasiones.

Así lo dice un periódico de Zaragoza.

Anoche fué atropellado por un carro en la calle de Hortaleza un transeunte, ocasionándole varias contusiones y la fractura del brazo derecho.

El conductor del carro fué detenido por los agentes de la autoridad.

En la calle de la Escudra fué detenido anoche un sugeto que había inferido á una jóven dos heridas dos horas antes, en la calle de Jacometrezo.

La víctima se llama C. M. R. de unos 25 años, y se dedicaba á la venta de verduras.

Parece que el señor gobernador de esta provincia ha significado á la empresa del ferrocarril del Norte la conveniencia de que la pareja de la Guardia civil que escolta los trenes de viajeros vaya en el furgon de equipajes con objeto de evitar las susstracciones que frecuentemente ocurren.

El director general de aduanas, Sr. Herrando, ha salido ayer para los baños de Betelú, habiéndose encargado del despacho de los negocios el señor Ereiza, que llegó también ayer de San Sebastián.

Un telegrama que recibimos de Almería dá cuenta de la corrida de toros verificada en Arribes.

Los toros buenos; Hermosilla y Lagartija muy afortunados y aplaudidos; catorce caballos muertos y el empresario sumamente satisfecho porque tuvo un lleno.

Dice un colega que los tribunales españoles van á entender dentro de poco de un proceso que dará mucho que hablar.

Parece que se trata de la devolución de un retrato que reclaman, creyéndose con igual derecho, dos personas.

Segun leemos en un colega, ha ocurrido un conflicto entre el ayuntamiento y el clero de Fregenal, á consecuencia de negarse aquel á bendecir el nuevo cementerio.

El gobernador, despues de apurar todos los medios conciliatorios con el prelado, dispuso se cumplimentara la real orden que rige en la materia, mandando entregar á los tribunales un párroco.

En el barrio de las Peñuelas fueron detenidos ayer mañana seis sugetos, presuntos autores ó complicados en el robo de la embajada de Austria; otros tres en las inmediaciones de la estación del Mediodía, como presuntos espededores de moneda falsa, y cuatro en una casa de la ronda de Toledo, también como presuntos autores de un robo de

2000 rs., efectuado hace pocos meses en esta capital.

Parece que el señor ministro del ramo estudia un proyecto, cuyo objeto principal es poner remedio á los numerosos abusos que se vienen cometiendo con los abonos que expide la Caja de Ultramar á los soldados en equivalencia de sus alcances.

Han comenzado en el teatro del Principe Alfonso los ensayos de conjunto del gran espectáculo *El gran Tamerlan de Persia*, original el libro, como hemos dicho, de los Sres. Santero y Cabiedes, música de los reputados maestros Caballero y Nieto. De la dirección de dicho espectáculo está encargado el inteligente D. Diego Luque.

Las 18 decoraciones que se estrenarán en el cuerpo de la obra son debidas al acreditado pincel de D. Pedro Valls, y en la nueva del prólogo se dará á conocer de este público el jóven Sr. Pascó.

El numeroso y rico vestuario lo ha construido D. Lorenzo Paris, y el atrezzo el Sr. Bueno.

La fábrica de los Sres. Meneses é hijo hace tiempo que se ocupa exclusivamente de la construcción de los objetos que han de constituir indudablemente uno de los efectos más brillantes de este espectáculo que representa un nuevo esfuerzo del activo empresario de aquel coliseo Sr. Ducaczeal.

Felicitemos á éste por su excelente idea de poner en escena una obra esencialmente española, siendo españoles tambien todos los elementos artísticos de que se vale para presentarla con inusitado lujo y propiedad.

Dicha obra se estrenará en el presente mes.

Ha sido sometido á la aprobación del gobernador civil de Córdoba los planos y presupuesto de un mercado que se proyecta construir en aquella capital.

Los trabajos empezarán pronto y ocuparán á bastante número de braceros.

El Liberal dice haber recibido una carta de Aguas-Buenas, en la que se atribuye al Sr. Sagasta el siguiente programa de invierno:

«Las Cortes no reanudarán sus tareas hasta mediados de Diciembre; el Gabinete, tal como se halla organizado, se presentará á las Cámaras, y no habrá crisis, porque ni el Sr. Sagasta, ni los Sres. Martínez Campos, Alonso Martínez, Camacho, Vega de Armijo y Pavia la consideran inevitable y necesaria.»

En cuanto á los Sres. Albareda, Leon y Castillo y Gonzalez, resueltos á facilitar al Sr. Sagasta los medios de plantear una crisis cuando la estime conveniente, cree el jefe del Gabinete que ni intentarían siquiera iniciarla desde el instante en que les haga conocer su criterio y les garantice que la marcha política del Gobierno se inclinará decididamente hácia las soluciones de la izquierda dinástica.»

Probablemente el día primero del mes próximo se publicará un nuevo periódico tradicionalista titulado *El Cabecilla*. El título no puede ser más expresivo, y según se dice será partidario de la causa de D. Carlos; pero contrario del Sr. Nocedal y de *El Siglo Futuro*.

Hasta ahora sólo se han recibido 35 expedientes de arreglos de distritos electorales, siguiendo las instrucciones de la nueva ley.

Inmediatamente que se reciben en los centros oficiales, se verifica el reparto definitivo, teniendo en cuenta las reclamaciones hechas dentro del plazo legal.

De todos modos, como estos llegarán antes de fines del actual, la ley se publicará en la *Gaceta* dentro de este mes.

Al siguiente día de ver la luz en el periódico oficial, empezará á regir en las capitales de distrito, y tres días despues en los demás pueblos de España.

En el número de la *Gaceta* inmediato al en que se publique la ley provincial, aparecerá una real orden dando instrucciones á los gobernadores, citando en ella los capítulos 2.º, 3.º y 4.º de la ley electoral de diputados á Cortes, que habrá de servir de base para las elecciones de diputados provinciales.

Para los trabajos de rectificación de listas se nombrará por los ayuntamientos una comision de electores de los que haya en el distrito, la cual, con los municipios, formará el tribunal para realizar esos trabajos.

En el pueblo de Bóveda (Zamora) se ha cometido un horrible asesinato.

Un vecino de dicha villa, llamado Francisco Mielogo Blanco, ha sido asesinado en la bodega de su casa, encontrándose detenidas, como presuntas autoras, su convecina Enriqueta Jimenez y tres hijas de ésta.

Parece que ha muerto el picador de toros Gallardo, de resultados de los porrazos que sufrió en la plaza de Valencia.

Dice un colega que en la dirección general de Comunicaciones se ha creado un negociado especial con objeto de averiguar el fundamento que tengan los particulares y los periódicos al quejarse del servicio.

Creemos muy acertada la medida para que mejore el servicio.

Escriben de Alberique á un periódico de Valencia, que á causa de las frecuentes disidencias surgidas entre la autoridad civil y el cura de dicho pueblo, á este se le sigue causa por ofensas á la autoridad mencionada, pidiendo el fiscal la condena de seis meses y un día.

Ayer fué detenido un sugeto, que al intentar abusar de una jóven en la calle del Amparo, le causó varias lesiones.

De un momento á otro debe llegar á Valencia una comision de oficiales del ejército inglés, con objeto de adquirir ganado mular para el servicio de la artillería y bagajes de las tropas que operan en Egipto.

En Paradas, pueblo inmediato á Sevilla, falleció hace cuatro dias una jóven muy apreciada en aquel pueblo.

La familia dispuso el entierro y dió aviso á la parroquia para que trasladaran el cadáver con acompañamiento del clero; pero los vecinos de Paradas, que no son muy aficionados á las ceremonias religiosas, se opusieron á ello, se apoderaron del féretro y lo condujeron en hombros al cementerio sin cruz, cirios, ni responso.

Al dar cuenta del hecho el alcalde al gobernador de la provincia, le dice que los vecinos de aquel pueblo están tocados de la internecional y se dejan influir por ciertos elementos que rechazan toda creencia religiosa.

El ayuntamiento de Córdoba ha resuelto el encauzamiento de las aguas potables de los venenos que actualmente surten las fuentes públicas.

Dicen algunos periódicos de Barcelona que en breve aparecerá en dicha capital un nuevo diario titulado *La Democracia*, órgano de los demócratas dinásticos.

TELEGRAMAS.

Adem 19.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Valencia, y continúa sin novedad.

Punta de Gales 19.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Viqueles, y continúa su viaje sin novedad.

Alejadria 19.—Creyendo que las avanzadas de los ingleses habian sido disminuidas por haberse mandado tropas hácia Abukir y Ramleh, Arabi atacó anoche á los ingleses; pero fué rechazado con pérdidas de consideración.

El general Wolsey y su estado mayor han salido hoy con la fragata Salamis y varios buques de trasporte hácia Oriente.

Constantinopla 19.—El gobierno turco no se ha negado á aceptar las condiciones que el de Inglaterra le habia impuesto; pero ha presentado una contraproposicion que se está examinando.

Alejadria 19 (noche).—A las cuatro y media de esta tarde ha comenzado á oírse un fuerte cañoneo hácia la parte de Abukir, suponiéndose que ha empezado el bombardeo de dicha plaza.

Numerosas fuerzas inglesas están dispuestas para impedir que las de Arabi acudan en socorro de la plaza.

Paris 19 (noche).—Los despachos de Siria aseguran que la agitacion anti-cristiana se ha apaciguado por completo.

Alejadria 19 (noche).—Sigue muy empenada la acción que empezó despues de mediodía.

Por la parte de Canan y Mamonidch, continúa muy vivo el cañoneo.

Alejadria 19.—Arabi envió ayer algunos millares de hombres para que hiciesen reconocimientos hácia la parte de Ramleh.

Se asegura que las avanzadas inglesas tuvieron un encuentro con las tropas de Arabi.

Ninguna noticia segura se tiene sobre el resultado de este encuentro.

Londres 19.—Los últimos telegramas de ayer tarde de Alejadria dicen que las tropas inglesas continuaban cañoneando la plaza de Aboukir.

También dicen que en el ataque de Mex por las tropas de Arabi han tenido éstas pérdidas de mucha consideración.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Aspecto de hoy.

Los últimos telegramas contienen varias noticias interesantes.

La que más directamente nos importa es la que comunica á nuestro ministro de Marina el comandante de la fragata *Carmen* y que en otro lugar publicamos.

El telegrama no explica qué comunicaciones son las interrumpidas entre Ismailia y Suez, ni cuál ha sido la causa. Si se tratase de la comunicación marítima, el suceso revestiría suma gravedad.

Otro telegrama importante de hoy es el que se refiere al ataque de los fuertes de Aboukir ya emprendido por las tropas inglesas, ataque que no sabemos si estaria enlazado con el general que se proyectaba contra la línea egipcia de Kafr-Dawar, ó si sólo ha tenido por objetivo la rendición de los fuertes para poder despues atacar de flanco las principales posiciones de Arabi. El combate ha debido ser muy reñido porque los egipcios habian puesto grande empeño en la defensa de los fuertes. El resultado se ignora todavía.

El embarco del general Wolsey con su estado mayor en dirección á Oriente y acompañado de varios buques-transportes de que habla otro telegrama, hace creer que el general en jefe del ejército inglés no se propone por el pronto atacar el campo atrincherado de Arabi por la izquierda y centro de la línea egipcia. Puede suceder muy bien que terminada la operación sobre Aboukir, un rápido desembarco de fuerzas en un punto determinado de la costa, haga caer á Roseta en poder de los ingleses; y tambien está en lo posible que gran parte de las tropas de la línea de Alejadria, fuesen trasladadas por la escuadra al canal, donde unidas al contingente indio, podrían atacar por la espalda á Arabi, lo cual desconcertaría por completo todos los planes de defensa del general egipcio.

Lo del convenio anglo-turco parece ya cosa de comedia. Un telegrama anuncia que el Sultan se niega á aceptar las condiciones impuestas por Inglaterra; otro que no se niega, pero que ha presentado una contra-propoposicion.

Impresiones europeas.

Comienza á despuntar en algunos periódicos extranjeros la cuestion de las indemnizaciones por el cañoneo de Alejadria.

Ocupándose de este asunto la *Gaceta de la Cruz*, dice que si las potencias se ocupan de establecer un acuerdo para indemnizar á los particulares que han sufrido pérdidas en Alejadria, la cuestion no presentará grandes dificultades puesto que han existido ya varios casos analogos, como por ejemplo, el reciente cañoneo de Sfax, á consecuencia del cual se vio Francia obligada á conceder indemnizaciones.

No opina así Inglaterra que, según de Viena telegrafian á *Le Temps*, el gabinete británico cree que es Egipto quien debe pagar los daños experimentados.

La prensa de San Petersburgo no duda de que la cuestion egipcia acabará por el protectorado de Inglaterra sobre Egipto. *El Golo* es de parecer que todas las potencias se concierten para asegurar el sostenimiento del equilibrio europeo.

El *Diario de San Petersburgo* pide que no se disuelva la conferencia sin haber declarado antes que ella tiene el derecho de fijar el régimen de gobierno que haya de establecerse en Egipto, y de proceder al restablecimiento del *status quo*.

Desde Egipto.

Arabi ha concentrado 8.000 hombres de tropas regulares entre Ismailia y Port-Said.

Por la parte de Suez las avanzadas del ejército egipcio están en Chalouf, y por la de Port-Said en Salieh.

El general Tanner, que manda las fuerzas inglesas de Suez, ha recibido orden de permanecer á la defensiva hasta la llegada del general Macpherson.

La escuadra anclada en Port-Said espera recibir de un momento á otro la orden de desembarco.

El corresponsal del *Figaro* de Paris en Alejadria, atribuye á los generales ingleses el siguiente plan de ataque:

Mientras una fuerte division rodeando el lago Mareotis amenaza la izquierda de Kafr-Dawar, y procura atraer hácia dicha izquierda una gran parte del ejército enemigo, el grueso de las tropas inglesas atacará la derecha por el lado del lago Aboukir, al mismo tiempo que la artillería del tren blindado con la brigada Graham batirá el centro siguiendo la dirección de la calzada del ferrocarril.

El ataque más vigoroso, según este plan, habrá de realizarlo la izquierda del ejército inglés al mando del duque de Connaught, que tiene á sus órdenes los regimientos de mayor confianza.

La colonia europea de Alejandria eleva constantes quejas a las autoridades por el mal comportamiento de los soldados ingleses que guarnecen aquella plaza.

El *Temps* publica un telegrama de Alejandria en que se dice que un teniente de la marina inglesa se ha desertado para ir a ofrecer sus servicios a Arabi. Los ingleses han ofrecido por su captura una fuerte recompensa de dinero.

Al ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), que viene procurando hace tiempo promover diferentes obras públicas en que poder dar trabajo a la clase jornalera, ha instruido expediente para el reemplazamiento de las calles y la reparacion de los caminos vecinales.

Hemos visto en algunos colegios formulada la queja de que en San Sebastian no se vigilan lo suficiente ciertos sitios donde se juega.

Reprobamos como ellos semejante abuso, y para tranquilidad de los alarmados podemos asegurar que ya a estas horas se habrán tomado medidas que imposibiliten su continuacion.

Dice *La Iberia* con respecto a las profecias que hacen algunos periódicos respecto a lo que sucederá cuando empiece a animarse la politica:

«Sentimos quitar ilusiones; pero tenemos la seguridad de que no va a pasar nada de lo que se anuncia, por la sencilla razon de que las cosas no suceden a fuerza de profetizarlas, sino en virtud de la logica de los acontecimientos, y hasta ahora la mayor parte de lo que se anuncia, tiene muy poco de lógico y hasta de posible.»

El ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) ha acordado crear una partida rural para que vigilen el término municipal desde el día 20 del corriente hasta que termine la recoleccion de aceituna, a fin de evitar en lo posible el robo de este fruto.

La Reina Isabel saldrá de Paris mañana en el tren correo a las siete y media de la noche, para lo cual ha tomado un *Sleeping car*, que debe conducirle hasta Hendaya, en donde la espera el tren mixto con el conde de Sepúlveda, para acompañarla.

En Venta de Baños esperarán las infantas doña Paz y doña Eulalia a su angusta madre, y juntas continuarán hasta Comillas, en donde tomará la Real Familia los baños de mar.

Además de los embargos llevados a cabo estos dias en Barcelona, han comenzado a realizarse en el pueblo de Cortés de Sarriá y en algunos de los del Vallés, segun dicen los periódicos de aquel Principado.

Dice el *Diario de Zaragoza*:

«Las noticias que tenemos de la Puebla de Hija son en extremo desconsoladoras, y bien merecen las clases jornaleras que se destine por el Gobierno alguna cantidad de los once millones de pesetas que el señor ministro de Fomento ha consignado para dar ocupacion a los trabajadores de Andalucía y Aragón porque a pesar de que en la construccion del ferro-carril de dicho punto a Samper hay ocupados unos 200 operarios, creemos que el número de braceros ha de aumentarse cada dia en vista de que tienen perdidas casi por completo las cosechas, y embargados los bienes del ayuntamiento por no poder satisfacer las cuotas de la contribucion. A pesar de haber pagado en el transcurso de un año 13.000 pesetas por consumo, además de los cuatro trimestres 81-82, se vé la corporacion en la necesidad de ir de casa en casa de los contribuyentes sacando y vendiendo lo que en ellas encuentra de más valor.»

Un telegrama de Ismailia del comandante de la fragata *Carmen* recibido hoy en el ministerio de Marina dá cuenta de haber participado el almirante Haskins desde Suez a M. Lesseps, que queda interrumpida toda comunicacion por el canal desde Suez a Ismailia, preparándose los ingleses para desembarcar en la orilla del canal.

Segun noticias recibidas hoy, en Málaga se han declarado en huelga los operarios de algunas panaderias por lo escaso de los jornales.

El gobernador de la provincia pidió anoche a la autoridad militar pasaderos de la guarnicion, que le fueron facilitados.

Pronto se verá ante la audiencia de Barcelona una causa criminal procedente de Santa Coloma de Farnés, que ha llamado la atencion en aquel territorio.

El hecho tuvo lugar en Setiembre de 1880.

Hallábase ocupada en sus quehaceres dentro de la cocina de una casa de campo del Manso Amargu, la mujer del colono de aquella, cuando fué sorprendida por cuatro hombres que, asiéndola por el cuello, entablaron despues lucha encarnizada con el marido, Domingo Rovira.

Los malhechores huyeron al escuchar los gritos de la criada y del hijo de Domingo, no sin haber

decollado antes bárbaramente a este último, que rodó por tierra cubierto de sangre al querer perseguir a los criminales, espirando a los pocos segundos. Su mujer fue pateada con una creddad inaudita, y quedó en el suelo sin sentido.

El delito se calificó de robo, con ocasion del cual resultó homicidio, condenándose a tres de los criminales a cadena perpétua.

Dice *El País* de Lérida que la comision permanente, reunida con los diputados de la capital, acordó elevar una exposicion al Gobierno manifestándole el estado aflictivo en que se halla la comarca de las Garrigas, amenazada de una emigracion por la pérdida de cosechas y absoluta carencia de trabajo para sus habitantes, pidiendo en consecuencia el comienzo de algunas de las obras proyectadas.

Segun telegrama de Bilbao, recibido esta tarde, el señor ministro de Fomento llegó a dicha capital, siendo esperado en la estacion por las autoridades, corporaciones y muchas otras personas. En Llodio fué recibido por los diputados y senadores que acompañaban al gobernador de la provincia, y saludado por las autoridades y vecindario en las estaciones del tránsito.

El Sr. Albareda, se disponia a visitar la Exposicion y asistir a la corrida de toros.

En el piso bajo de la casa número 14 del Callejon del Melizo, se promovió a las once de esta mañana una acalorada reyerta entre un hombre de setenta años y una mujer de cincuenta que allí vivían maritalmente, infringiéndole éste a aquella ocho heridas de navaja más ó ménos graves en diferentes sitios del cuerpo.

El agresor fué detenido, y la mujer llevada a la Casa de Socorro primero y al Hospital despues.

En término de Baños de la Encina (Jaén) y dehesa del Retamar, se declaró hoy un incendio, que causó algunos daños, si bien no considerables, no ocurriendo desgracias personales.

Verificado hoy el escrutinio general, en los distritos de Orihuela (Alicante) y Gandesa (Tarragona), han sido elegidos diputados los Sres. Ruiz Capdepon y Torres (D. Pedro Antonio), por 665 votos del primero y 1.699 el segundo.

En Vinaroz se ha celebrado hoy con gran animacion la corrida de novillos anunciada, y cuyos productos se destinan al fomento de nuestra marina de guerra.

Los cónsules de España en Odesa, Smirna y Savannah participan hoy al ministro de Estado que el estado de la salud pública es satisfactorio en sus respectivos distritos.

Disturbios en Francia.

Parece que los mineros que recorren armados el distrito de Montceau-les-Mines, proclaman la revolucion social.

Han destrozado, valiéndose de dinamita, la capilla de la Virgen de las Minas, y rompen todas las cruces que en su correría hallan a mano.

Las fuerzas del ejército y gendarmes que salieron en su persecucion, han hecho numerosas prisiones.

En el día de ayer solo faltaron al trabajo ordinario 150 mineros; de manera que éstos forman el núcleo del movimiento.

Algunas banderas rojas han caído en poder de la autoridad. Los detenidos se encierran en el más absoluto silencio respecto a sus planes y propósitos.

BALANCE DEL DIA

Lo más saliente del dia es la carta de San Sebastian que publica *El Imparcial* dando cuenta de una conversacion tenida por uno de sus redactores con el Sr. Castelar, cuyos párrafos más importantes a nuestro juicio transcribimos en otro lugar.

El Sr. Castelar es siempre el Sr. Castelar, y con esto está dicho que, a pesar de todas las exageraciones y apasionamientos de que aun no se ha despojado completamente, no obstante que le hemos reconocido siempre el mérito de haber renunciado a muchas en el camino que ha recorrido desde el año 73 acá, sus palabras revisten siempre tal autoridad y tienen tanta resonancia que siempre merecen ser leídas ó escuchadas con atencion y respeto.

Prescindiendo de la forma, pues sería superfluo alabarla, los juicios del Sr. Castelar, que publica *El Imparcial*, contienen, salvo siempre las exageraciones de esembla y los compromisos que impone una posicion política como la que ocupa el ilustre orador democrata, lecciones que todos debemos tener muy en cuenta, si queremos evitar que la política española vuelva a emprender derroteros desgracia-

dos, cuyas consecuencias aún estamos lamentando, y cuyo recuerdo, fresco y reciente para la generalidad de los españoles, parece como que se presenta ya confuso y borroso a los espíritus inquietos, nunca satisfechos con lo que poseen, y siempre ansiosos de aventuras, que al fin y a la postre, en vez de las dichas perseguidas, solo traen en pos de sí desgracias y males peores que los que se quieren curar.

Dejemos a un lado las ideas, que cada dia nos parecen ménos firmes, del Sr. Castelar, sobre la compatibilidad ó incompatibilidad de los principios democráticos con el principio dinástico; prescindamos de sus juicios, que no nos parecen nada sólidos, acerca de las ventajas que ofrecia la forma de revision constitucional consignada en el Código de 1869 sobre la existente; no insistamos tampoco en ciertas indicaciones hechas por el Sr. Castelar en forma mesurada y prudente respecto a la significacion tradicional que algunas familias han tenido en la historia, porque esto el mismo Sr. Castelar conoce en su buena fé, que no puede tener hoy significacion alguna en nuestra patria; y pasemos tambien por alto, pues en realidad no merecen la pena de ser comentadas, sus alusiones a la inconsecuencia de los hombres políticos.

¿Qué queda, despues de esto, de las declaraciones del Sr. Castelar?

Tres cosas: primera, que el alevamiento pacífico del partido liberal al poder ha roto la tradicion histórica de la política española; segunda, que este hecho se impone necesariamente a los elementos más avanzados y le obliga a ajustar a él su conducta, puesto que les permite moverse con toda la holgura necesaria dentro de las instituciones vigentes, y tercera, que la democracia, por consiguiente, tiene el deber de seguir siendo benévola con la actual situación, lo cual sucederá aun contra la voluntad de los hombres, por la fuerza de las cosas.

Como la carta de *El Imparcial* ha de ser muy comentada y muy discutida las declaraciones del señor Castelar, hacemos hoy punto en esta materia reservándonos el continuar segun vayan exigiéndolo las apreciaciones de otros colegas.

De Egipto comunica el telégrafo noticias interesantes, descolando entre ellas la del bombardeo de Aboukir por los ingleses, que lo están atacando desde ayer por mar y tierra. La resistencia de la guarnicion egipcia, que asciende a tres ó cuatro mil hombres con 40 piezas de artillería, parece ser enérgica, pero el resultado de la lucha no puede ser dudoso. La superioridad de las fuerzas inglesas es tan grande, que no podrán ménos de vencer la resistencia de la plaza.

Tambien es interesante un telegrama del comandante de la fragata *Carmen*, dirigido al ministro de Marina, anunciando que la escuadra inglesa ha interrumpido las comunicaciones por el Canal desde Ismailia a Suez, y se preparaba a desembarcar tropas, y diciendo que la situacion allí es grave. Con estos hechos es preciso relacionar la concentracion de fuerzas egipcias en la orilla del Canal, que el telégrafo ya nos habia anunciado.

La Reina Isabel saldrá mañana de Paris, uniéndose a ella en Venta de Baños las infantas para dirigirse juntas a Comillas, donde tomarán los baños de mar.

El señor ministro de la Gobernacion no ha podido todavia asistir hoy a su despacho, ni acaso podrá hacerlo tampoco mañana, por continuar indispu-

El señor ministro de Fomento ha llegado esta tarde a Bilbao, habiendo visitado hoy mismo la Exposicion.

En Málaga se han declarado en huelga los operarios de algunas panaderias pidiendo aumento de jornal.

Los fondos sin cotizacion en el Bolsin de esta tarde.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Solo podemos referirnos al cambio de anoche que era el de 28'50 dinero a fin de mes y 28'70 dinero a fin de Setiembre.

Hasta la expresada hora, no se han hecho operaciones entre las contadas personas que se hallaban en el círculo de liquidacion.

Boletín sanitario.

Han experimentado, desde la anterior semana, muy escasas variaciones los padecimientos que se venian presentando. Siguen los estados irritativos catarrales de la mucosa gastro-intestinal, figurando en gran número y revistiendo principalmente la forma de enterocolitis y gastr-duodenitis. Las amigdalitis y faringitis glandulosas tambien

han sido muy frecuentes, y las fiebres eruptivas de forma variolosa y roséolica continúan siendo ménos frecuentes y más benignas. Los catarros intestinales, los sudores colicativos y las fiebres conmutivas agravan los padecimientos crónicos de las vias respiratorias en los enfermos de lesiones avanzadas.—(*Del Siglo Médico*.)

Banco Hispano-Colonial.

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el noveno sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba el día 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme a la real orden de 26 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este noveno trimestre cinco mil doscientos cincuenta billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la sala de sesiones de este Banco, a las once de la mañana del referido día 1.º de Setiembre, y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la comision ejecutiva, director-gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 944 bolas sorteables y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los cinco mil doscientos cincuenta billetes correspondientes a este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento, calle Ancha, número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Agosto de 1882.—El gerente, P. de Sotolongo.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

DEL BANCO IBÉRICO, CÁRMEN, 14

Las imposiciones tienen las garantías siguientes:

1.º Una primera hipoteca de fincas en Madrid por valor de 4.507.536 rs., que responde a este solo objeto.

2.º Todos los créditos, pertenencias y fondos del Banco Ibérico.

Devengan el 5 y 6 por 100, y se admiten solamente los domingos y dias festivos, de diez a una. Los pedidos de reintegro pueden hacerse los martes, jueves y sábados.

Cultos.

Santa Basa y sus tres hijos mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas (calle de la Redondilla), donde se celebrará a su Fundadora Santa Juana Francisca Premió; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, completas y reserva.

Tambien se celebrará función a la Santa fundadora, en las Salesas Nuevas (calle de San Bernardo).

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes en obsequio de su Divino Titular Jesús Crucificado.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco continúa la novena de Nuestra Señora del Olvido; por la tarde, en los ejercicios será orador D. Hilafonso Llanos.

Visita de la *Circa de María*.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentacion en el colegio de niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—Concierto de la Union Artístico-Musical bajo la direccion del maestro F. Caballero.—Entrada, una peseta.

Príncipe Alfonso.—11 de abono.—A las nueve.—Madrid se divierte!!—El fonógrafo por el Dr. Llops.—Concierto de guitarras por D. Carlos García y la señorita Castro.—Baile.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion ecuestre, gimnasta, acrobática y cómica. Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo *Judicia ó la venganza del conde de Rotoff*, ejecutada por 250 niños de ambos sexos y una banda de músicos infantiles.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. Los clowns Hurlines y los perros y monos sábios.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio. Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida a la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

20 Agosto) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 41

LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

«¿Cilaciones: quizá fuese el viento el que la agitaba por otra parte, ni Conrado ni las dos jóvenes habian notado nada.»

Estas, completamente absortas por el relato, conservaban la misma inmovilidad que al principio de la narracion de Conrado, que no se interrumpió sino un momento para limpiarse el sudor que cubria su frente. Una vez repuesto comenzó a hablar.....

El retrato de Segismundo habia desaparecido y en su lugar se presentó el hombre del manto rojo que avanzando hacia mí me dijo:

—Buenas noches, baron Conrado. Ya me pareceis más razonable ahora; sentémonos y hablemos.

No era hora oportuna para perder el tiempo en frases, así es que dije:

—¿Hacedme rico!... y tomad todas las garantías que queráis sobre mi alma. ¿No es eso lo que queréis?—Casi, casi.

—Manos a la obra, pues, Satanás.

Al decir esto el desconocido soltó una carcajada.

—No me hagais tanto honor, señor baron—dijo—yo no soy el diablo.

—¿Pues quién sois?—Soy sencillamente el jefe de los *Compañeros de la media noche*.

Y me hizo un gran saludo.

Mudo de sorpresa y dudando todavia, retrocedí asustado hasta el sillón, en el que caí.

Sin parecer admirarse, el bandido cogió una silla, se sentó a mi lado, encendió su cigarro y comenzó a explicarme más categóricamente.

Los *Compañeros de la media noche* estaban sumamente perseguidos en aquella época y por más que

ya fuesen sumamente temibles y poderosos, estaban amenazados de ser destruidos radicalmente. Para escapar a los esfuerzos del gran duque, de quien sabian se hallaba apurado de hombres y dinero, necesitaban un albergue seguro, desconocido de todos y que en caso necesario fuese apropiado para sostener un sitio.

El viejo edificio de Rosenthal les parecia sumamente apropiado para el caso: toda la banda podia meterse en sus subterráneos y una vez allí, sus espesas murallas y mejor que nada, el honor de los Rosenthal, les pondría a salvo de toda sospecha. Aunque alguien llegase a sospechar que estaban allí, nadie lo creería y hasta la leyenda que corria de boca en boca sobre el castillo, mantenía a los supersticiosos habitantes de las cercanías sumamente apartados de aquellos lugares.

En una palabra, el jefe de los *Compañeros de la media noche* deseaba hacia tiempo poseer a Rosenthal; hacia tiempo que lo acechaban como una presa que la miseria les habia de entregar a poco coste; además estaban dispuestos a pagarlo a cualquier precio.

Solamente exigia, en nombre de todos, una condicion.

Era preciso que el último de los Rosenthal sentara plaza en sus filas por medio de un pacto por escrito: necesitaban no solamente su castillo, ni su palabra, sino la garantía de su firma.

En el primer momento, creyó, Elena... en el primer momento rechazé enérgicamente esta proposicion. Pero el hombre del manto rojo insistió. No era Satanás, no; pero tenia su astucia, su palabra tentadora y su mirada fascinadora.

—¿Qué os importa, señor baron?—decia.—Nosotros no pretendemos en manera alguna obligaros a tomar parte en nuestras proezas; si queréis, continuareis siendo completamente extraño a todo lo que pase en nuestro viejo castillo. Para salvar mejor las apariencias os construiremos un nuevo castillo rápidamente como el antiguo. Olvidareis este encuentro... ni siquiera nos conoceréis. Únicamente en la hipótesis, completamente absurda, segun creo, de que pretendiérais hacernos traicion, guar-

damos como rehenes este documento firmado por vos: jamás saldrá de nuestros archivos como vos mismo no le hagais salir. Todas las ventajas están, pues, de vuestra parte: un palacio nuevo por uno viejo; en lugar de la miseria cuanto oro querais, y en vez de la desesperacion, la realizacion de vuestras aspiraciones. Vamos, señor baron, no dudeis; ahí está el talisman: una plumada y vuestra amada os pertenece. Ella os espera... se pasa la hora... pronto no será ya tiempo... ¡firmad!

Y al mismo tiempo me presentaba un pergamino.

La misma alucinacion que me habia precipitado hacia el escudo se apoderó de mí: me parecia que si tardaba un segundo os perdia para siempre. Otra vez sentí en mi oído vuestra voz que me decia: ¡firma!

Cogi la pluma y firmé.

Luego entregué al bandido el pacto, diciéndole:—A vos os pertenece obrar ahora; quiero partir al instante.

—Un caballo, rápido como el viento os espera en el patio—contestó—y por el camino tenéis preparados los relevos hasta el fondo de la Hungría a donde os llama vuestra amada. ¡Buen viaje, señor baron!

Mientras pronunciaba estas palabras, pasó la vista por el pergamino y lo plegó cuidadosamente.

Antes de guardarlo en el bolsillo, levantó el pacto y me dijo señalándome:

—Acordaos, señor de Rosenthal, de que esto representa no solamente vuestra vida, sino tambien nuestro honor.

—Demasiado lo sé—contesté con impaciencia y con el látigo ya en la mano;—pero puesto que tan caro me cuesta, no tardeis en darme lo que me habeis prometido.

—Es justo, señor baron—contestó el bandido. Y aproximándose a su vez al retrato de Segismundo llamó por tres veces ¡Herodes!

Mi antepasado volvió a desaparecer y por la puerta secreta que ocultaba, vi entrar al viejo judío que me habia comprado el diamante.

Debajo del brazo llevaba la misma caja bizantina

de donde habia sacado los dos mil florines en Francfort.

En la mano derecha llevaba una cartera negra. —Es nuestro cajero—dijo presentándome el jefe de los *Compañeros de la media noche*.

—Soy vuestro más humilde servidor, señor baron—murmuró al mismo tiempo el viejo Herodes—ya veis cómo tenia razon al decirnos en Francfort: hasta la vista.

Y me hizo tan profunda reverencia, que su barba tocaba a la cintura.

Luego añadió tendiéndome la caja y la cartera:—Aquí tenéis oro para los gastos del camino: aquí tenéis letras de cambio contra los banqueros más importantes de Alemania y Hungría. Buen viaje, señor baron, buen viaje.

Yo me dirigí hacia la escalera.

Los dos *Compañeros de la media noche*... yo era ya uno de ellos tambien... me acompañaron hasta el patio desahuciándose en cortesias.

Un magnífico caballo me esperaba allí: el mismo capitán se adelantó a sostener el estribo.

—Dentro de tres meses—me dijo—cuando volvais con la baronesa de Rosenthal, tendreis ya construido en la falda de la montaña un palacio digno de vosotros. El arquitecto tiene ya preparados los planos, todo estará preparado a vuestra vuelta.

Herodes, por su parte, no permaneció parado: mientras sujetaba en un sitio apropiado la consabida cajita, me decia:

—Cuando la caja esté vacía y la cartera agotada, no temais ser importuno, señor baron, ya conoceréis la calle y la casa... pedid a la casa.

Apenas me digné balbuciar un cumplido; salté sobre la silla, hundí las espuelas en los hijares del caballo y partió al galope.

Pero antes todavia pude ver la sonrisa del judío y sostener la mirada del hombre del manto rojo.

Aquella mirada, aquella sonrisa, me acompañaron como el principio de un remordimiento.

Durante el camino no pensé en el pasado: mi vista se fijaba únicamente en el porvenir. Por fin era rico: ya consideraba como seguro el consenti-



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras, obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.



Pildoras maravillosas DE LUCIA

El mejor tónico purgante conocido que no solo despierta el estómago y cura la diarrea atónica y biliosa sino también fortalece y da fuerzas para conjurar toda enfermedad. Precio 6 rs. bote. Al por mayor en el centro farmacéutico Meson de Paredes, 9, principal Madrid, y en la farmacia central Alfaro, 9, Córdoba.

UNA FAMILIA FRANCESA distinguida ofrece en París habitaciones confortables con asistencia ó sin ella para dos ó tres jóvenes, en un bonito departamento, primer piso, barrio sano y bien aireado, próximo á las escuelas y á los centros industriales. — Escribir Mr. Lehmann, 19 rue des Sauteurs, París, á París (Francia)

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantes, 12, 2.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputación universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distinción y suavidad de su perfume, sino también á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de **JUAN-VINCENT BULLY** ha adquirido, además, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo. La única cosa que queda pues que recomendar al público, es: que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO



VEASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.

Depositarlos en España: Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Plaza de Moncada, Barcelona.



TÉ PURGATIVO DE CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desahucio y sin fatiga. Así las personas las más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glándulas y de los mocos, conserva el vientre firme, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atorondamientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Males digestivos, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario desahuciar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
En Madrid, Melchor Garcia, y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Exposition Universelle 1878. Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves que el perfume que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTÍCULOS RECOMENDADOS:
PERSUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades Médicas.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLIGOCOME para la limpieza de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA:
PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Botica, 36 y 37 y en los principales de España y ambas Américas.

ROMADA ROSADA para devolver el color primitivo

PELLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS FRANCESES PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERA-CRUZ

Saldrá de Santander el 22 del corriente el vapor **Ville de Brest** de 2.000 toneladas. Correspondencia en San Thomas para la Martinica, Venezuela, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba y Jamaica.
Para fletes y pasajes dirigirse á la Agencia general, calle de Olazaga, 1, Paseo de Recoletos, Madrid.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE GRIMAULT Y C.ª
Farmacéuticos en Paris
PARIS 1878 VIENNA 1879

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C.ª, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

¡PARA VIAJE!
NAPOLITANAS Y BOMBONES
CAJETILLAS Y CARAMELOS
chocolates, tés, cafés
VENANCIO VAZQUEZ
Despacho: Principe, 1 (Cuatro Calles)

EL BAZAR X

expone constantemente grandes surtidos de todos los artículos propios de Bazar á precios módicos y fijos.
6, Espoz y Mina, 6.--Entrada libre

APROVECHAR LA OCASION

Se vende el nuevo, magnífico y acreditado establecimiento de baños: *El Niágara*, de utilidades positivas, á causa de que su propietario debe pensarse al frente de la *Gran Empresa de calefacción tubular* por medio del vapor de agua, cuyo cargo le es imposible por completo el dedicarse á la dirección y administración del balneario, como lo ha venido haciendo hasta hoy.
Cuantos datos se necesitan los facilitará su propietario en el paseo de San Vicente, num. 14.

A LOS COSECHEROS CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER HOY

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tartaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

LA CRISIS

DE LA BOLSA

EN 1882

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: UNA PESETA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»
Exijase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y Garcia.